

Con 85% de respaldo sindical, la UAA y el STUAA logran acuerdos Contractuales y Salariales



BOLETÍN 84

- El convenio incluye un tabulador salarial por encima de la política nacional y mejoras al Contrato Colectivo, respaldado por una votación del 85.13%

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Sindicato de Trabajadores de la institución (STUAA) finalizaron las mesas de negociación tras un proceso de diálogo respetuoso, institucional y constructivo, mediante el cual, con la firma del acuerdo, se da por concluido el emplazamiento a huelga promovido por el gremio sindical.

Durante la firma, el rector de la UAA, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, reconoció el esfuerzo de ambas partes durante las jornadas de negociación, subrayando que este acuerdo refleja la importancia del personal administrativo en el funcionamiento de la universidad. “Este logro no solo es económico, sino también histórico, pues refrenda el valor de quienes hacen posible la operación diaria de nuestra institución”, expresó.

Por su parte, el secretario general del STUAA, Mtro. José Neftali Ortiz Alatorre, destacó que el proceso de consulta con la base sindical fue dinámico y transparente, con una participación activa que derivó en una votación mayoritaria a favor de la propuesta. Señaló que este convenio abre nuevas oportunidades para fortalecer al sindicato y consolidar su presencia en la institución.

Durante la asamblea, se informó de 269 votos a favor de la propuesta (85.13%), lo que refleja un respaldo significativo de los trabajadores.

En el marco de la revisión del acuerdo, se ajustó un tabulador salarial que establece niveles por encima de la política nacional vigente. Asimismo, se aprobaron diversas modificaciones al clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo, orientadas a fortalecer y mejorar las condiciones laborales.

En este sentido, Ortiz Alatorre agradeció el compromiso de los delegados y del comité sindical, quienes trabajaron durante más de un año en la preparación de esta negociación.

El acuerdo, vigente para los años 2026 y 2027, marca un precedente en la historia de la universidad y compromete a ambas partes a cumplir puntualmente lo establecido.

Posterior al evento protocolario efectuado en Ciudad Universitaria, se realizó la ratificación ante el Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.

En la firma estuvieron presentes autoridades universitarias y representantes sindicales, entre ellos el Dr. Fernando Ruvalcaba Villalobos, secretario general de la UAA; el Mtro. José Luis Padilla González, abogado general; el Lic. en D. Irwin Jesús Torres Villalobos, jefe de Departamento Jurídico; la Dra. Elena Patricia Mojica Carrillo, directora general de Planeación y Desarrollo; y la Mtra. Anargelia García Silva, directora general de Finanzas.

---000---

Ciudad Universitaria

5 de marzo de 2026